



ORDEN DEL DIA.

SESIÓN ORDINARIA.

COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS.

MIÉRCOLES 17 DE MAYO DE 2023, 08:00 HORAS.

1. Pase de lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Mensaje de Bienvenida del Diputado Hugo Anaya, Presidente de la Comisión de Industria Comercio y Servicios
4. Presentación del proyecto de Dictamen de Iniciativa de Reforma a la Ley de Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Asuntos Generales.

Todo el procedimiento y los trabajos de la Comisión se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 61 y demás relativos, establecidos en el Capítulo Quinto de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.